

# El Sudor del Obrero

Órgano de las Sociedades y de la Agrupación Socialista Obrera de esta Ciudad

Gratis á los Socios



Redacción y Administración: Palacios, 44



No se devuelven los originales

Se publica los días 15

y últimos de cada mes

## Consideraciones

En la *Revista Portuense* del 26 de Octubre próximo pasado, si mal no recordamos, se inserta un trabajo titulado *Por el Puerto*, en el que se relata por millonésima vez, la necesidad de la creación de un Balneario para que en los veranos tenga alguna más vida la población, con el aumento de gente que pueda proporcionar las comodidades y recreos del indicado Establecimiento, y para ello, cree, que se debiera tomar algunas medidas para que en este invierno se llegaran á emprender obras al fin indicado, no sólo por el bien material que pudiera reportar á la población, sino que en la estación que entra pudiera dársele ocupación á muchos braceros en que, como todos sabemos, dada la poquedad de trabajo que existe, hay que socorrerles en la forma que desde tiempo se viene haciendo y que resulta denigrante para todos; esto es, la «media boba» y á tomar el sol.

Nada más hermoso, y que sea de utilidad social, que los pueblos hagan de por sí todo aquello que signifique adelanto y prosperidad, ya sea en la esfera de las comodidades públicas, ya en la de instrucción ó bien en la de beneficencia, porque los pueblos que tales cosas hacen son dignos y puede decirse, que son pueblos *emancipados* de las luchas intestinas y bajas que matan todo pensamiento noble; pero desgraciadamente, y aquí entran nuestras consideraciones, el Puerto no tiene por lo que vemos, esos «varones» de que nos han hablado escritores, ó periodistas portuenses, y que pasaron para no verlos más. Que el Puerto, con su «grandeza y nobleza», ha quedado *tamano* porque los «varones» de hoy, los que han sucedido á los pasados, no han sabido ocuparse ni de las comodidades públicas, ni de la ins-

trucción, ni de la beneficencia, ni de todo aquello que dentro del orden social hacen á un pueblo próspero, como enérgico, para saberse imponer porque se sabe gobernar.

La cuestión del Balneario, que ahora vuelve á tocarse y que no dudamos sería de magnífico resultado su creación, tanto por el hermoso sitio que se puede escoger, como por la necesidad de poner en condiciones transitables la vía que comunica al mar y que sirve para los portuenses en los «buenos días de playa» para sus expansiones alegres y honestas, el señor que la trata, echa mano, para ver si de alguna manera se sale del paso, á que habiendo 14.000 pesetas en depósito, que fueron recogidas cuando la suscripción nacional por todo el pueblo, se dedique á esa obra; porque vé, y nosotros también así lo observamos, que á pesar de todo lo que se ha dicho del Balneario y de su «necesidad local», nadie se *arranca* á formar base.

De manera, y vuelta otra vez á *considerar*, que tenemos 14.000 pesetas en depósito, dinero, que si bien fué destinado á un objeto, éste ya no tiene efecto, por cuanto el interesado, ó los *interesados*, no lo han aplicado á los fines por que se hizo la suscripción nacional, y sin embargo, no se le toca quizás por considerar semejante cantidad como sagrada, mientras el pueblo necesita de recursos para dar trabajo á la clase jornalera

Bueno es que se dé á conocer que hay 14.000 pesetas en depósito y que los obreros pidan que se les dé algún destino, pues no habiendo tenido resultado la suscripción nacional y como los donantes no las han de pedir y al mismo tiempo los capitalistas de aquí necesitan de *alguna base* para que se muevan, porque se vé que por cuenta propia no se emprende ninguna obra para dar ocupación al obrero parado, y de paso que fuera de utilidad local, es de necesidad, más aún, es una obligación la que tenemos al pedir que á esas pesetas se le den

giro, no dadas como limosna, sino en trabajo.

Obreros portuenses: no nos conformemos con la «media boba» que denigra tomada como limosna y confundidos entre la miseria que sale de nuestra clase hecha por la clase capitalista para mantener el pauperismo, llaga social por la que piensa garantizar sus intereses; hagamos por que estos «varones» que figuran en la política y en la administración del procomún se cuiden más por las reformas necesarias del pueblo, por la instrucción, por la beneficencia y otros ramos de fines colectivos por donde se puedan colocar á jornaleros parados, que no de otras empresas en donde á la infancia se le enseña el camino de la muerte, como al adulto lo embrutecen llevándolo al circo taurino.

Sí; conforme con que se les den destino á esas 14.000 pesetas en esa obra ú otra de mejora local, y conforme con que la *Revista Portuense* emprenda una campaña á que ese dinero que en depósito tienen varias personas, salga á luz y se invierta, ya que es dado por el pueblo y no se ha aplicado al objeto por que se recogió, que sea para el pueblo en aquello que pueda serle de beneficio, dando trabajo al obrero, porque de cualquier forma habrá que darle ocupación.

Ya diremos más en otro número.

## “LOS ESQUIROLS”

Con este nombre han designado en Cataluña á los que traicionan la causa del trabajo en las huelgas.

*Amarillos* los denominan los obreros franceses, y este es, en nuestro concepto, el calificativo que mejor les cuadra á los traidores de las huelgas, por ser amarillo también el color de los banderines que sirven de señal para anunciar los lugares donde son encerrados los apastados en épocas de epidemia.

Los traidores ó rompe-huelgas son, por lo general, gente que no tiene habilidad ni trabaja en épo-

## Razonemos

cas normales, y aprovecha estas ocasiones para sacar mayor provecho del patrono, obteniendo el jornal libre sobre la manutención, que también se la paga el burgués por estar encerrado noche y día en el taller ó fábrica, resguardado por la fuerza armada, lo mismo que si se tratara de apestados del cólera.

En demostración de esto que dejamos dicho, hemos caído en la tentación de reproducir aquí las palabras que un juez inglés pronunció al fallar en una causa instruida en Londres hace algún tiempo, y en la que un obrero acusado de coacción fué absuelto.

«Un obrero que en tiempo de huelga vuelve al trabajo, es á la clase obrera lo que un traidor á su país; y aunque en tiempos difíciles cada uno milite en uno de los dos partidos, el traidor es tan despreciado por todos tan pronto ha quedado la paz concluida.

»El traidor es el último en ayudar á sus compañeros de trabajo y el primero en reclamar su auxilio; y con todo eso no trabaja jamás con seguridad.

»No mira más que por sí mismo y no ve más allá del día siguiente. Por dinero traicionará á sus amigos, á su familia y á su patria.

»En una palabra: es un ser que desde luego vende á sus colegas, que más tarde vende á su patrono, hasta que al fin es despreciado y censurado por los dos partidos. Es enemigo de sí mismo, de la sociedad presente y la sociedad futura.»

Después de esto, queda demostrado lo que tantas veces hemos dicho.

Que el traidor de las huelgas es despreciado en toda ocasión, tanto por los obreros dignos como por los mismos burgueses, que después que los han aprovechado para romper las huelgas, los despiden despreciativamente por inútiles para sí, para la familia y para la sociedad

Se nos pide que rectifiquemos lo siguiente:

En la suscripción inserta en el número pasado á favor de la viuda del que fué compañero nuestro, Manuel Cásares, aparece una cantidad de 25 pesetas, dada por don Manuel Sánchez, debiendo aparecer en esta forma:

20 pesetas la testamentaria de don Rafael Sánchez, y 5 idem del encargado, don Manuel Sánchez.

Con motivo del descanso dominical, el domingo 30 del próximo pasado mes, hubimos de sostener una discusión—no todo lo que requería para quedar convencidos—con un señor muy respetable de la localidad porque al comentar dicho señor la ley del descanso, ante un público que había en uno de los establecimientos que están excluidos, manifestaba ser una ley «estúpida.»

Con la atención que se merece la persona á que aludimos y siendo yo partidario, como son todos los obreros que trabajan, por que haya leyes que les beneficien, ya moral, bien materialmente, hubimos de replicar en aquel instante que no creíamos que tal epíteto mereciera, y sí, que la referida ley, aunque le reconocíamos algunas imperfecciones, en cambio, para la clase obrera manual, y en particular para los gremios de dependientes de comercio, que la han pedido, tendía á beneficiarnos.

Se quería sostener que es «estúpida» porque en el Puerto, y quizás en otras poblaciones, se tienen las tabernas y confiterías abiertas, cosas que no son de necesidad por tratarse por un lado del vicio, y por otro de artículos de lujo, teniendo en cambio los demás establecimientos necesarios á la vida, de consumos, cerrados, por dar lugar á interpretaciones.

No dejamos de reconocer que lo que viene ocurriendo en el Puerto es anómalo, y protestamos de ello como se ha hecho en el número anterior, pero de que *hayan su santa voluntad* los que deben respetar la ley, á que ésta sea «estúpida», vá mucha diferencia, pues el cierre de las tabernas está incluido en el descanso porque el espíritu de la ley, del Reglamento y los acuerdos del Instituto, son de que cualquiera que sea la denominación que tomen las tabernas se cierren en domingo, y en cuanto á las confiterías, también vemos que están incluidas, aunque se alegue eso de dar á la venta los géneros que se han hecho con 24 horas antes del descanso.

Que estas dos clases de industrias no cierran sus puertas aquí... sabemos todos el porqué; y que es un bofetón el que dan los taberneros á las autoridades y á los demás industriales que acatan la ley, es una verdad tan grande que hasta por vergüenza pública debían las autoridades intervenir, ya cerrándola con los agentes de la autori-

dad, ó ya imponiendo las multas que se merecen.

Dijo el señor á que nos referimos, al marcharse y como con aire de enfado y en tono depresivo:

—¡Y es socialista y defiende semejante ley!, —estúpida, ¿eh?

Esto de socialista, señor mío, debe de comprender que no por poseer estas ideas, como V. puede poseer otras, deje de ser una razón para argumentar en favor de disposiciones que para nosotros, los que somos esclavos del trabajo manual, nos beneficia; así al menos lo reconocemos todos aquellos que no pensamos por cuenta ajena.

Que toda ley, inspírese en lo que se inspire, ha de ser deficiente, ha de dejar siempre algo que llenar, algo que satisfacer, lo hemos de reconocer; pero si de la ley del descanso algo bueno se entresaca de ella y de esto bueno redundará algún tanto en beneficio nuestro, en provecho de nuestra propaganda, en facilitación de nuestra obra, pues *velay* porque debemos felicitarnos de ella y velar por su cumplimiento.

Lo mismo que está ocurriendo con la tan llevada y traída ley dominical, ocurre con la reciente de coches, y sea cual fuere los propósitos del Gobierno al dictarla, por nuestra parte en ambas vemos un paso progresivo, altamente beneficioso para regenerar á las masas y para desterrar costumbres indignas de seres civilizados.

Yo creo, señor, que razonando, *hallaremos* que la ley está impuesta porque no existe esa «libertad del trabajo» de que nos hablan ahora muchos patronos en favor nuestro (?), y de aquí, el que no sea tan «estúpida» la ley, que tanto se discute después de promulgada, porque no deje satisfechos á unos pocos que hemos dado en llamarles «clases productoras», ó «fuerzas vivas del país».

## ¡Como todos!

El gremio de barberos de aquí, es decir, los maestros ó dueños, no llevan á efecto lo que se propusieron al constituirse en Sociedad, pues se nos dice, que el *acuerdo* de cerrar todas las noches á una hora determinada, á excepción de los sábados y vísperas de fiestas, no se lleva á efecto, debido á la poca formalidad de algunos maestros ó patronos.

Lo mismo que todos; es decir, que cuando se organiza un gremio, deseguida se quiere por determinados individuos reformas, para después estos sujetos *aprovecharse* y faltar á todo lo pactado.

En el gremio de barberos por lo que se vé, anda la cosa de mala manera, en esto de ser consecuente con lo que sería un beneficio en general.

¡Pero hombre, será posible que para hacerle la barba á tan poco público como hay en el Puerto, no se entiendan los cuatro barberos que tenemos!

¡Como todos!

## Sobre las tabernas

Habla el señor Azcárate en el Parlamento, defendiendo al Instituto de Reformas sociales, del que es presidente, sobre cargos que le hacen con motivo del Reglamento á la ley del descanso:

«Otro punto en que se estableció alguna diferencia, fué el relativo á las tabernas. En el proyecto remitido al Gobierno, después de consignar que podían ser abiertos los *restaurants*, fondas y casas de comidas, se añadía: «con exclusión de las tabernas.» La razón que tuvo para esto el Instituto fué estimar que dentro de esa ley no cabía excepción...

Esta razón legal ha sido corroborada con los siguientes interesantes datos, acaudados por uno de los vocales obreros. Los últimos datos estadísticos, de delitos cometidos, comprendidos los que son de golpe y lesiones, en los distintos días de la semana, leídos por el doctor von Kiblingue en el V Congreso anti-alcohólico de Basilea, daban el siguiente resultado: domingo, 165; lunes, 68; martes, 28; miércoles, 20; jueves, 20; viernes, 17; sábado, 62. Es decir, que en los días intermedios son 28, 20, 17 casos; en los días próximos, anterior y posterior al domingo 68 y 62, y el domingo 165. De estos 380 delitos, 215 son de golpes y lesiones, en esta forma: domingo, 121; lunes, 32; martes y miércoles, 9; jueves, 5; viernes, 4 y sábado, 35.

El señor Ministro de la Gobernación prescindió del inciso; y el hecho es que en el Reglamento tan sólo quedaron excluidas las casas de comidas. Ahora bien, ocurrió en

Madrid que los taberneros dijeron: nuestras tabernas son casas de comidas, porque en «nuestros escaparates hay artículos de comer»; y no faltó algún agente de la autoridad que aconsejara á los taberneros que pusieran en el escaparate una tortilla, un chorizo, algunos huevos duros, etc., á fin de poder pasar por cosas de comidas.

Vinieron las reclamaciones, sobre todo de los dueños de las tiendas de vinos y licores, porque decían: «Se nos prohíbe á nosotros vender vinos y licores, y con este motivo se van nuestros parroquianos á la taberna de enfrente, que puede expender esos artículos.» Estas reclamaciones, como otras tantas, fueron al Instituto de Reformas sociales, y éste ha evacuado su informe en el sentido de mantener la excepción para las casas de comidas y la prohibición para las tabernas.

En el Puerto, desde la *Fuente-cilla* hasta una que le llaman *La Esperanza*, todas son tabernas con más ó menos lujo, y con más ó menos de «hacer boca» para explotar y enviciar al parroquiano.

¡Señor alcalde, no habría medio por que las tabernas se cierren! No podría convocar á la Junta que V. S. preside, á ver si se tomaba algún acuerdo para que de *arriba* se solucione lo que está prescrito en la ley, Reglamento y en la conciencia de todos.

¡Señor alcalde, no tenga V. S. miedo á los taberneros que éstos no hacen nada! Por la buena ó por la mala échele V. S. algo encima.

Hemos recibido el número IV de el *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*, y como todos los anteriores contiene infinidad de trabajos relativos á huelgas, crónica social, legislación, crónica extranjera y otros más.

Por la baratura de su importe y por la importancia que tiene para las sociedades obreras, el *Boletín del Instituto de Reformas Sociales* creemos se hace necesario á ellas, pues contiene muchas materias que no están demás saber.

Su precio, cuadernos de unas 64 páginas 0'25 céntimos número suelto, y suscripción, 2'50 pesetas al año.

*Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, novela que es un profundo examen del hombre social, se ha puesto al alcance de todos por medio de la primorosa edición

que de ella ha emprendido el señor Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, á 15 céntimos el ejemplar. Se ha publicado el quinto cuaderno.

## Una pregunta

Mamá, yo quiero saber  
qué cosa es agonizar,  
que de ello oigo mucho hablar  
sin poderlo comprender.

¿Agonizar es comer?

¿Es dormir ó es diversión?

Dame tú una explicación,  
porque de aquí en adelante  
no quiero ser ignorante  
por falta de ilustración.

## Una respuesta

Se llama agonizar  
á aquello que disminuye,  
á una cosa que concluye,  
á lo que va á terminar  
Al hombre que llega á estar  
muy poco menos que muerto.  
Agonizan, y esto es cierto,  
aunque te parezcan *bolas*,  
las luces de las farolas  
del alumbrado del Puerto.

Su Ci No

## Continúan

Continúan, hasta la hora en que escribimos estas líneas, en huelga las dos casas de panaderías que citamos en el número pasado, y continúan tan traidores á la causa societaria, los individuos que se sometieron á los patronos faltando á lo pactado entre la Sociedad y éstos.

A más, continúan también, sin marcharse á su pueblo los forasteros que entraron en la casa del señor Rosado y continúan sin entenderse la gente de tahona.

En esta huelga se han dado casos de ver á ciertos individuos que demuestran habilidad en todo; esto es, que sirven lo mismo para un fregado que para un barrido, y de aquí el que haya habido *nuevos* panaderos de categoría de primera de primera, pues hemos visto á obreros de estos nuevos que para distinguirse de la «clase», en lugar del mandil se han puesto ¡la muceta!

¡Lo que tenía que ver eran los pa-

necillos de la Divina durante el tiempo que el joven *spormant* estuvo confeccionándolo hasta que no se arregló la casa!

¡Claro! había que agrandar para tener entrada hasta el leñero y la ocasión se pintó sola para hacer panecillos. Veremos si á algunas personas se le indigestan los panecillos y le sientan peor que un tiro.

Otro de los nuevos y de categoría extra, fué uno que vino de Cuba hace poco, que representa su semblante el de un capataz de *allende* y el hombre para ayudar á la casa, ó al público, se dedicó al *mastren*, faena que parece no le agradó por ser de caballería y se les estropearon las manos.

En fin, que hemos visto, con la nueva lucha de los oficiales panaderos, tener que amasar pan gente de todas categorías, y la nueva Sociedad de los patronos que ahora, dicen, se van á entender (sic).

Está en ensayo una obra de nuestro compañero Antonio Suciño, y que en breve la estrenará la compañía que actúa en esta localidad, dirigida por D. José Portes, titulada *Nobleza en el corazón*.

De esperar es tenga buena acogida y un éxito la compañía.

## Pretensiones

### DE LOS "TOREROS CHICOS"

Hemos leído una instancia que «elevan» los «toreros chicos» al Ministro que entiende en eso del descanso dominical y en verdad que por poco lloramos leyendo las pretensiones de los que están por «debajo de sus colegas, aquellos que el mérito ó la fortuna lo elevara á clase privilegiada del arte.»

La instancia ó «folleto», no hay duda que la habrá hecho alguno de los que animan á que los cuernos prosperen, por cuanto sabemos que el torero para ser torero tiene que ser analfabeto, y no hay duda también que les ha tomado el poco de pelo que les va quedando á los pobrecillos toreretes que hoy lloran su desgraciada situación al Ministro dominical.

Piden estos «hombres» que se les conceda «trabajar en domingo» por no tener ocupación en los demás días de la semana, pues siendo su oficio, arte ó trabajo, el de divertir al público, es de necesidad para ellos que sea el domingo por descanso de los demás.

Alegan también estos tiernos retoños del arte de Desperdicio, en sus lamentaciones y como queriendo darnos salud al mismo tiempo que risas, que los teatros son insalubres en comparación al espectáculo que ellos dan con la indumentaria ceñida y las taleguillas rotas; y alegan, ó lloran otras muchas cosas en que se deja ver que por algo peinan coletas.

Pues bien, nosotros que deseamos que estos pobretes tengan ocupación, porque el trabajo ennoblece y hace próspera la vida de los pueblos, le aconsejamos á que vayan á labrar todos esos latifundios de que nos habló Canalejas la última vez que fué ministro, y por lo que le llamaron «socialista» (?), pues la agricultura necesita de brazos y nada mejor que los «bravos» roturen la tierra mejor que dar puyazos, clavar banderillas y meter el estoque en la piel á animales productivos, sin arte de nada.

Nada, *chiquitos*: ahora que el señor Canalejas está de vuestra parte y os va á defender en el otro Circo llamado nacional, pedid, pedid como hombres las tierras que se hallan sin labrar, para hacerlas producir y no plagiar á aquel rey moro en su huída de Granada y que su mamá hizo célebres unas frases que la saben de memoria todos esos que, al defender los garbanzos con los cuernos, embrutecen al país.

ANASTASIO RENATO

## ARAÑAZOS

Cuando veíamos el verano pasado los carteles de colores — ¡con muchos colores! — anunciando los festejos que habría en la temporada, casi nos daban ganas de creer que verdaderamente estábamos en la «América chica». Pero como nunca hemos creído en esas cosas, de aquí que

siempre nos salgamos con la nuestra. Siempre — decíamos — es preciso atender á lo que hace falta, y dejar lo que maldito el beneficio que reporta, sobre todo á nosotros los trabajadores, y al pueblo en general.

Todo lo que hemos pronosticado, va saliendo, y lo peor de todo es que las consecuencias no las sufren más que los explotados.

Véase lo que nos dice un trabajador, que *por desgracia* ha tenido que estar unos cuantos días en el benéfico Hospital de San Juan de Dios:

«Debido á mi permanencia en el Hospital, he podido observar de cerca lo que antes, sin haberlo visto, lo creía imposible. He podido ver el estado ruinoso en que se halla, lo mucho que hacen rezar, lo poco ó nada que asean las camas, lo poco y malo que dan para comer, — pues he visto que han sacado de una taza de *chocolate* una cucaracha y de un plato de *sopas* más *moscas* que fideos — y para que nada le falte al pobre que tiene que sucumbir allí, todos le tratan con desprecio: desde la beata el enfermero. Estos pobres, que nunca tienen la paga al corriente, tienen siempre un humo dado á los demonios, á pesar del mucho rezo, y por lo tanto, cualquier cosa es para ellos un martirio.»

¿Nos harán creer ahora que se desviven por regenerarnos?

¡Quíá!

\* \* \*

¡Ahora sí, ahora sí!

Y no hay que ponerlo en duda; lo que es ahora se han disparado tantos *disparates* en el Congreso como pueden decirse las vecinas de cualquiera casucha...

«¡Cobardes, miserables, mam rrachos!»

Estas y otras palabrejas mas gordas se dijeron nuestros representantes ó papás, ó lo que quieran decirles los que se creen que Maura y demás satélites son... unos políticos.

Y la verdad sea dicha, anduvieron tan impolíticamente, que hasta el Cristo, que no se había metido en nada, sufrió tan tremendo estacazo, que no sólo perdió el sentido sino también la cabeza.

¡Oh religiosidad!

\* \* \*

Parece ser que el Alcalde está llevando á cabo repeso en algunos artículos de comer, y que va acordándose de cuando era concejal.

Mucho nos alegraríamos que diera fuerte, pero fuerte.

EL GATO